

FECHA: 06/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VIVA
RAZÓN SOCIAL	AEROENLACES NACIONALES, S.A. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

Verum baja calificaciones de Viva Aerobus; Observación Negativa

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Julio 6, 2020): Verum disminuye a '4/M' desde '3/M' la calificación del programa de Certificados Bursátiles (CBs) de corto plazo de Grupo Viva Aerobus S.A. de C.V. (Grupo Viva Aerobus) por un monto de hasta Ps\$1,500 millones o su equivalente en Dólares (USD) o en Unidades de Inversión (UDIs) y una vigencia de cinco años (monto actual de los Certificados Bursátiles en circulación: Ps\$426 millones con vencimientos en julio del 2020, agosto del 2020 y enero del 2021).

Adicionalmente, disminuye a '4/M' desde '3/M' la calificación del programa de Certificados Bursátiles (CBs) de corto plazo de Aeroenlaces Nacionales S.A. de C.V. (subsidiaria operativa de Grupo Viva Aerobus) por un monto de hasta Ps\$1,500 millones o su equivalente en Dólares o en UDIs y una vigencia de cinco años (monto actual de los Certificados Bursátiles en circulación: Ps\$250 millones con vencimiento en octubre del 2020). Es importante mencionar que este programa, si bien continúa vigente, ya no se realizarán emisiones al amparo de éste ya que fue sustituido por el programa de Grupo Viva Aerobus mencionado en el párrafo anterior.

Las calificaciones de estos programas de corto plazo han sido colocadas en Observación 'Negativa'.

Asimismo, Verum disminuye a 'A/M (e)' desde 'AA-/M (e)' la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBFs) con clave de pizarra 'VIVAACB 19' por un monto de Ps\$1,000 millones al amparo de un programa por hasta Ps\$3,000 millones. Se retira la perspectiva 'Negativa' y se coloca en Observación 'Negativa'.

La baja en las calificaciones se debe a los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19 en el sector de aerolíneas, la cual ha traído consigo la implementación de restricciones en viajes y una importante caída en la demanda de boletos de avión. Esta situación resultó en una disminución de más del 90% en el número de pasajeros transportados por Grupo Viva Aerobus y por lo tanto una reducción de su capacidad operativa en esa misma proporción, ocasionando una menor generación de ingresos y flujo de efectivo, presionando así la posición de liquidez y aumentando el riesgo de negocio en marcha por parte de la aerolínea. Si bien la compañía ha implementado múltiples medidas encaminadas a preservar su operación y posición financiera, la recuperación del sector ha sido más prolongada de lo esperado, además, la profundidad y duración del brote es incierto aún, lo cual dificulta establecer expectativas sobre el uso de la capacidad operativa hacia adelante, así como de generación de flujo, indicadores crediticios, niveles de liquidez y apalancamiento.

Respecto a la emisión 'VIVAACB 19', su fuente de pago son los flujos futuros generados por la cobranza derivada de la liquidación de operaciones de transporte aéreo y demás servicios vendidos por la aerolínea a través de tarjetas MasterCard, Visa, Carnet y American Express, cuyos flujos son recibidos directamente en el fideicomiso emisor. La disminución en la calificación de esta emisión proviene, en adición a un deterioro inminente en la posición financiera de Grupo Viva Aerobus, por menores ingresos recibidos en el fideicomiso respecto a lo considerado por Verum antes de que iniciara la contingencia por COVID-19. El último reporte de cobranza con el que cuenta esta agencia calificadora es el de mayo del 2020, el cual indica que el fideicomiso emisor tuvo ingresos disponibles para la prelación de pagos por Ps\$81.4 millones, cantidad 80% inferior a lo calculado en el escenario base antes del comienzo la pandemia. Este monto fue suficiente para cumplir con el servicio de la deuda de Ps\$7.5 millones correspondiente a intereses, resultando en una razón de cobertura para ese mes de 10.6x (veces).

FECHA: 06/07/2020

Los pagos mensuales de principal objetivo por Ps\$41.7 millones comenzarán en el mes de febrero del 2022, por lo tanto, si el tamaño de operaciones de Grupo Viva Aerobus no se ve afectado en mayor medida, es de esperarse que la amortización de principal e intereses de los CBFs se efectúe en tiempo y forma.

La colocación de las calificaciones en Observación 'Negativa' refleja la posibilidad de una baja adicional en las calificaciones derivado de las presiones inminentes de Grupo Viva Aerobus para conservar su liquidez y mantener la continuidad de sus operaciones, además de la incertidumbre en cuanto a la duración de la contingencia y la expectativa de una lenta recuperación una vez que termine ésta. Verum dará constante seguimiento al comportamiento del sector y la evolución que éste tenga ante la presente situación, así como las acciones tomadas por la compañía y el desarrollo de su desempeño financiero.

Entre los esfuerzos implementados por la aerolínea con el fin de preservar su liquidez, se encuentra la incorporación de un depósito condicional para algunas de las emisiones realizadas al amparo del programa de corto plazo de Grupo Viva Aerobus. Esto se refiere a depositar fondos líquidos en una cuenta bancaria de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (calificado por Verum en 'AA/M' con perspectiva 'Estable') por el equivalente a un porcentaje pactado del saldo de los respectivos CBs, cuyo uso sería únicamente para beneficio de los tenedores. Este depósito condicional recientemente adicionado no significó una mejora para la calificación de ese programa de corto plazo, la intención de ese mecanismo es otorgar mayor certeza de pago al momento de realizar el refinanciamiento de los Certificados Bursátiles en circulación mediante nuevos CBs al amparo del mismo programa.

Al cierre de primer trimestre del 2020, Grupo Viva Aerobus mantenía Ps\$3,199 millones de efectivo y equivalentes de efectivo (Ps\$338 es efectivo restringido destinado al pago de obligaciones financieras) y en el 1T20 presentó ingresos por Ps\$2,676 millones lo cual significa un aumento del 21.0% respecto al mismo trimestre del año anterior, comportamiento que no permanecerá para el 2T20 debido a una baja importante en el tamaño de operaciones; el número de pasajeros transportados en abril y mayo del 2020 fueron alrededor de 90% menores que los mismos meses del año 2019. Asimismo, el indicador de apalancamiento Deuda Total / EBITDA de los últimos doce meses (UDM) terminados en marzo del 2020 era de 6.0 veces, pero éste se incrementará en los próximos trimestres.

Al revisar el perfil de vencimientos de la deuda bursátil y con instituciones financieras, de los Ps\$2,257 millones de compromisos que se tienen para las siguientes 12 meses con corte al mes de marzo, se aprecia que el 69.4% de estos se deben a PDP's (pre-delivery payments), los cuales son anticipos para la recepción de flota cuyo pago se realiza al momento de hacer las operaciones sale & lease back cuando se reciben las aeronaves, por lo que no son cubiertos con flujo operativo. Debido a que la compañía suspendió temporalmente la próxima recepción de aeronaves, también llevó a cabo un convenio de pago para aplazar la amortización de estos PDPs. El restante 30.6% (Ps\$676 millones) se refiere a certificados bursátiles de corto plazo.

Grupo Viva Aerobus es una aerolínea de bajo costo que inició operaciones en noviembre del 2006, con Irelandia Aviation (Ryan Air) como socio estratégico (sin participación hoy en día) y sede en Monterrey, Nuevo León. Su actividad consta de prestar el servicio de transportación aérea a personas dentro de México y en menor medida a Estados Unidos; recientemente añadió a sus servicios también el transporte e carga. Su aeropuerto base es el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Las siguientes metodologías fueron utilizadas para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Calificación de Corporativos (Febrero 2019).
- Metodología de Calificación de Financiamiento Estructurado (Agosto 2019).

Información de Contacto:

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado
M jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

FECHA: 06/07/2020

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Oficina CDMX
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N. L. C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de la emisión 'VIVAACB 19', así como de los programas de corto plazo se realizó el pasado 29 de abril del 2020. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2020.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 06/07/2020

Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR